



PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONSEJO JUDO

LA LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD, SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIA EJECUTIVA POR AUSENCIA TEMPORAL DE SU TITULAR CONFORME AL ARTÍCULO 270, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140 FRACCIÓN V, DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE: LA PRESENTE CORRESPONDE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL USO DEL SERVICIO DE LA PLATAFORMA JINDEL, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:-----



“(…) TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL USO DEL SERVICIO DE LA PLATAFORMA JINDEL

Los presentes términos y condiciones de uso, constituyen el acuerdo de voluntades entre el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, quien cuenta con la autorización legal necesaria para operar la plataforma JINDEL del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, conforme a lo establecido en los artículos 298, 299 y 301 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en lo sucesivo denominado como “EL PODER JUDICIAL”, y por otra parte la persona usuaria que acceda a ellos, lo que implica su adhesión plena e incondicional a estos términos y condiciones de uso.

La plataforma JINDEL del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, provee a la persona usuaria la autorización de uso limitada, no exclusiva, intransferible, no susceptible de cesión y revocable en cualquier momento para el acceso a los servicios ofrecidos en la misma, únicamente para uso personal, nunca con fines comerciales y en general para los servicios en línea del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, incluyendo instrumentos de comunicación.

En ningún caso y bajo ningún concepto “EL PODER JUDICIAL” asumirá responsabilidad alguna derivada del uso del servicio de la plataforma JINDEL que realice la persona usuaria, especialmente en los casos en que dicho uso se realice incumpliendo lo previsto por las disposiciones vigentes en materia de notificaciones electrónicas, en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información pública, así como de los Reglamentos y Acuerdos Generales que para el efecto emita el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

La persona usuaria por ningún motivo podrá utilizar dispositivos, software, complementos, malware o cualquier otro medio tendiente a interferir tanto en las operaciones y/o actividades de los servicios que brinda la plataforma JINDEL, asimismo no se podrá vincular o reproducir el contenido de la información que genere u obtenga del mismo desde webs, plataformas, foros, chats, blogs o redes sociales.

"EL PODER JUDICIAL" no discrimina a ninguna persona por razón de su raza, sexo, género, capacidad física, religión ni de ninguna otra forma. Toda persona tiene derecho a la protección y al respeto de su honor, dignidad, moral y reputación, por lo tanto, se prohíbe todo acto de discriminación que tenga por objeto menoscabar y limitar el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos, por lo cual, del mismo modo, se solicita a las personas usuarias no hacer uso de lenguaje ofensivo o discriminatorio. La persona usuaria conoce y acepta que toda la información, datos, textos y mensajes, ya sea públicamente anunciado o transmitido privadamente a la plataforma JINDEL, son responsabilidad únicamente de la persona que originó dicho contenido, por tanto, es responsabilidad exclusiva de la persona usuaria mantener la confidencialidad de su cuenta de acceso y contraseña ya que dichos datos son confidenciales por lo que la persona usuaria asume totalmente la responsabilidad por permitir el acceso a terceras personas a los servicios de la Plataforma JINDEL, liberando a "EL PODER JUDICIAL" de toda responsabilidad por el mal uso, de forma que, en caso de conocimiento del uso no autorizado de su cuenta o de cualquier vulneración de las medidas de seguridad, deberá notificarlo inmediatamente.

La persona usuaria acepta que por la propia naturaleza de los servicios que se brindan a través de la plataforma JINDEL, este se encuentra sujeto a la disponibilidad, restricciones de uso y limitaciones de internet, así como de otros factores externos a "EL PODER JUDICIAL", por lo que se libera a este último de toda responsabilidad por los perjuicios que pueden derivarse de dicho suceso, acepta que al acceder y utilizar la plataforma JINDEL, se compromete a conducirse con respeto y legalidad en el manejo de la información y los componentes del sistema.

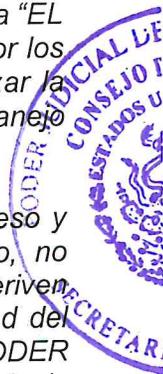
"EL PODER JUDICIAL" no garantiza la disponibilidad en todo momento del acceso y continuidad del funcionamiento del servicio de la plataforma JINDEL, por ello, no responderá de los daños y perjuicios causados a las personas usuarias que se deriven como consecuencia de la indisponibilidad, fallos de acceso y falta de continuidad del servicio, ni por cualquier otra circunstancia de fuerza mayor ajena a "EL PODER JUDICIAL" y a las personas usuarias que imposibilite u obstaculice el uso de la aplicación.

De conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información pública, "EL PODER JUDICIAL" garantiza el resguardo y confidencialidad de los datos personales proporcionados, adoptando todas las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas para su protección. El tratamiento de los datos personales recabados atenderá en todo momento los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, responsabilidad y las disposiciones legales aplicables.

Con excepción a lo expresamente autorizado por "EL PODER JUDICIAL" y lo establecido en la Ley de Software Libre y Código Abierto del Estado de Chihuahua, la persona usuaria reconoce y conviene que la plataforma JINDEL, los servicios proporcionados, así como todos los diseños del mismo, son y serán en todo momento propiedad de "EL PODER JUDICIAL", por lo que, se compromete a no reproducir, duplicar, copiar, vender, revender o explotar por cualquier propósito comercial y/o crear obras derivadas con base en la plataforma JINDEL o en el software relativo a la misma, en todo o en parte.

"EL PODER JUDICIAL" se reserva el derecho de presentar las acciones civiles, penales o de responsabilidad administrativa que considere necesarias por la utilización indebida de los servicios de la plataforma JINDEL o por el incumplimiento de los presentes "TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL USO DEL SERVICIO DE LA PLATAFORMA JINDEL".

"EL PODER JUDICIAL" podrá a su entera discreción, dar por terminados los servicios ofrecidos, retirar cualquier contenido y suspender el acceso de la persona usuaria a cualquiera de los servicios ofrecidos en la plataforma JINDEL, sin tener que notificar de forma anticipada su decisión.





PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COTEJADO

La persona usuaria reconoce que mediante el acceso, suscripción y uso de los servicios otorgados por la plataforma JINDEL y sus contenidos o derivados, manifiesta su aceptación plena y sin reservas, por tanto, su adhesión a la versión de los términos y condiciones de uso publicada en el momento en que acceda a la plataforma, en términos de la legislación aplicable.

Es responsabilidad única y exclusiva de la persona usuaria, leer previamente estos términos y condiciones de uso al momento de darse de alta en la plataforma y en sus posteriores modificaciones. Si en cualquier momento, la persona usuaria no estuviera de acuerdo, total o parcialmente con los presentes términos y condiciones de uso, deberá abstenerse inmediatamente de acceder y de usar la plataforma, así como los servicios provistos. Por lo anterior, con la aceptación de los presentes términos y condiciones de uso, la persona usuaria consiente de manera voluntaria y expresamente, sujetarse a los mismos, manifestando estar absolutamente de acuerdo con el uso de la plataforma JINDEL, por lo que acepta haber leído el contenido de todas y cada una de las disposiciones y ratifica su contenido. (...)

ES COPIA FIEL Y CORRECTA SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, LA QUE DEBIDAMENTE COTEJADA Y SELLADA SE COMPULSA EN DOS FOJAS ÚTILES. SE AUTORIZAN Y FIRMAN EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE.



[Firma manuscrita]

LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE SECRETARIA
EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA POR AUSENCIA TEMPORAL DE
SU TITULAR, CONFORME AL ARTÍCULO 270 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.



